



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

En las instalaciones de la Unidad de Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro; estando reunidos el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado de Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría; el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría y la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría; a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 21800010A/1551/2024 y 21800010A/1552/2024, la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaratoria del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial** propuesta por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría para dar atención al recurso de revisión número **06394/INFOEM/IP/RR/2024** derivado de la solicitud número **00381/SECOGEM/IP/2024**.
4. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00526/SECOGEM/IP/2024**.
5. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes; el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado del Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia, el Mtro. José Agustín Sánchez



Handwritten signature and initials on the right margin.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, así como la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría, existiendo el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/27ª/2024/PRIMERO</p>	<p>Se declara abierta la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.</p>
---	---

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con relación al segundo punto del Orden del Día, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, procediendo a emitir el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/27ª/2024/SEGUNDO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el presente Orden del Día, correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.</p>
---	---

3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL PROPUESTA POR EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA PARA DAR ATENCIÓN AL RECURSO DE RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO 06394/INFOEM/IP/RR/2024 DERIVADO DE LA SOLICITUD NÚMERO 00381/SECOGEM/IP/2024.

Con relación al tercer punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial** propuesta por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría para dar atención al recurso de recurso de revisión número **06394/INFOEM/IP/RR/2024** derivado de la solicitud número **00381/SECOGEM/IP/2024**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada del recurso de revisión **06394/INFOEM/IP/RR/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:



[Handwritten signature and initials]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

ACUERDO:
ACT/SECOGEM/EXT/COMT/27ª/2024/TERCERO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación **parcial** de la información como **Confidencial** y las versiones públicas de los comprobantes de percepciones del C. Sergio López Manjarrez del período comprendido del 2 de mayo al 15 de julio de 2024 y del Formato Único de Movimiento de Personal; toda vez que contienen datos personales, tales como: Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P), Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C), Domicilio, Fecha de nacimiento, Lugar de nacimiento (origen), Número de ID de empleado (Clave de servidor público), Número de seguridad social (Clave de ISSEMyM), Deducciones contenidas en recibos de pago y Número de cuenta bancaria y/o CLABE interbancaria.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00526/SECOGEM/IP/2024.

[Handwritten signature and initials]





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, propuesta por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00526/SECOGEM/IP/2024**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría y la propuesta de clasificación parcial de la información para dar atención a la solicitud número **00526/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/27ª/2024/CUARTO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como Confidencial y las versiones públicas de los avisos de justificación de incidencias a la puntualidad y asistencia, la solicitud de vacaciones fuera de período ordinario, el aviso de vacaciones de servidores públicos en período ordinario y los registros de asistencia del C. Mauricio García Ambriz; toda vez que contienen el siguiente dato personal: Número de ID de empleado (Clave de servidor público).</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p>
--	--

Handwritten signature and initials in blue ink.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, siendo las doce horas del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

LIC. OSCAR FILIBERTO GALICIA ESTRADA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD
DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

RESPONSABLE DE ÁREA
COORDINADORA DE ARCHIVOS

MTRO. JOSÉ AGUSTÍN SÁNCHEZ MORENO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRO. ALFREDO HERNÁNDEZ ROJAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

LIC. MARIELA MEDINA HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA
Y ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

